

Actividad # 34

La evolución de los seres vivos

Curso:

Nombres y Apellidos:

I. Complete los conceptos con las siguientes palabras: (Arrastrar y soltar)

- a) La Mutación Genética, también conocida como ocurre al darse un cambio en la información genética, afectando al ADN, o cariotipo de un ser vivo.
- b) Humanos poseen 46 cromosomas dispuestos en 23 pares que se simbolizan como 2n. De estos, 22 son y un par son cromosomas sexuales llamados identificados como XX en las mujeres y XY en los hombres.
- c) En esta generación reaparecerán el genotipo y fenotipo de los progenitores de la primera generación. En el experimento de se distinguen semillas amarillas y verdes en la proporción 3-1.
- d) La Ley de Mendel; indica que cuando se realiza el cruzamiento de dos variedades de individuos de raza pura (homocigotos para un determinado carácter), todos los híbridos de la primera generación son .
- e) El ácido desoxirribonucleico (ADN) es una agrupación de . En su conjunto, forma parte estructural de los cromosomas de las células, que son responsables de la transmisión de los caracteres hereditarios que pasan de los a sus descendientes.

genes

progenitores

Primera

idénticos

segunda

Mendel

autosomas

heterocromosomas

mutación molecular

cromosomas

II. Relacione los siguientes conceptos: (Relacionar y unir)

Primera ley de Mendel: Ley de la uniformidad de los híbridos de la primera generación. ★

★ Se realiza el cruzamiento de dos híbridos (resultantes de la segunda generación). Estos miembros transmiten de forma independiente los genes hacia su descendencia.

Segunda ley de Mendel: Ley de la segregación o disyunción de los caracteres. ★

★ Cuando se realiza el cruzamiento de dos variedades de individuos de raza pura (homocigotos para un determinado carácter), todos los híbridos de la primera generación son idénticos.

Tercera Ley de Mendel: Principio de la transmisión independiente de los caracteres. ★

★ Consiste en el cruzamiento de dos individuos resultantes de la primera generación o filial 1. Esto da origen a una segunda generación o filial 2. En esta segunda generación reaparecerá el genotipo y fenotipo de los progenitores de la primera generación.